

REPUBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE
ANTIOQUIA
NOTIFICACION POR ESTADOS
Art .295 C. G. P

Nro .de Estado

Fecha Estado:15 DE OCTUBRE DE 2020

Página: 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233100020100024200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JUAN HUMBERTO PRIETO VILLEGAS	RAMA JUDICIAL -CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-	Auto obedezcase y cumplase LO RESUELTO POR EL CONSEJO DE ESTADO, SE ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	14/10/2020			GONZALO JAVIER ZAMBRANO

ANGY PLATA ÁLVAREZ

SECRETARIA GENERAL

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.